

Anuario en Relaciones Internacionales

2022

Editado anualmente desde 1994
(Publicación digital) ISSN: 1668-639X

Departamento de Medio Ambiente

Presentación

Coordinadora: **María del Pilar Bueno**

Secretario: **Joel Hernán González**

Integrantes: **Lilian Berardi**
Antonela Busconi
Oriana Cherini
Emiliano Dicosimo
Guillermina Elías
Ornela Fabani
María Emilia Falleo
José Fernández Alonso
Aldana Fouquet
Sofía García Rey
Patricia Gramuglia
Catalina González
Laura Estefanía Iezzi
Cristian Lorenzo
Nicole Makowski
Adriana Pagani
Gonzalo Pascual
Joaquín Tognoli
Melisa Wilson
Susana Zazzarini
Lucas Montero
María Fernanda Coloma
Maira Cortez
Sofia Klin

El año 2022 supuso la vuelta progresiva a la normalidad tras la pandemia de COVID-19 que ha sacudido al planeta y, dentro de ella, a la agenda de ambiente y desarrollo. En tal sentido, 2022 posibilitó la reanudación presencial de las grandes cumbres y conferencias de alto nivel. Como parte de las mismas se puede mencionar a la 26 Conferencia de las Partes (COP) de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) llevada a cabo a fines de 2021 en Glasgow y a la quinta Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEA), desarrollada en febrero y marzo de 2022 en Nairobi. Por su parte, la 15 Conferencia de las Partes (COP) de la Convención sobre Diversidad Biológica (CBD), organizada originariamente en el año 2020, se planificó en dos partes luego de varias postergaciones, una primera virtual y una segunda presencial que tendrá lugar a finales de 2022.

La vuelta a la presencialidad en estos encuentros de alto nivel permite fortalecer la acción ambiental en relación a tres de las principales crisis que desafían al planeta: el cambio climático, los residuos y la pérdida de biodiversidad. Respecto al cambio climático la COP26 permitió cerrar algunos aspectos que habían quedado abiertos en las negociaciones del Acuerdo de París, tal como las discusiones vinculadas a los mercados de carbono del artículo 6. Asimismo, camino al proceso de Balance Mundial el Pacto Climático de Glasgow insistió en la necesidad de incrementar los compromisos de mitigación y estableció el Programa de Trabajo de Glasgow-Sharm el Sheikh (GlaSS), de particular relevancia para el fortalecimiento de la acción global de adaptación, sobre todo para los países en desarrollo (CMNUCC, 2021).

En materia de residuos, la UNEA5 aprobó la resolución “Fin a la contaminación plástica: hacia un instrumento internacional legalmente vinculante” donde abrió las puertas a un proceso de negociación que implique compromisos en materia del ciclo de vida de los plásticos, el diseño de productos y materiales reutilizables y reciclables y, el fortalecimiento de la colaboración internacional para facilitar el acceso a la tecnología y el desarrollo de capacidades, entre otros aspectos (UNEP, 2022).

En lo relativo a biodiversidad, se espera que la COP15 de la CBD permita adoptar un marco global para la biodiversidad post 2020 que contenga una hoja de ruta global para la conservación, protección, restauración y gestión sostenible de la biodiversidad y los ecosistemas para la próxima década. El primer borrador, con metas a 2030 y 2050, fue publicado en 2021 y se espera que suponga un insumo relevante para la conferencia (CBD, 2021). El resultado de dicha Conferencia será clave, en tanto el planeta atraviesa un proceso de extinción masiva de especies (IPBES, 2019).

Este progresivo retorno a la normalidad en 2022 coincide con el 50° aniversario de la Conferencia Mundial sobre Medio Ambiente Humano, desarrollada en Estocolmo en 1972. Dicha conferencia supuso el primer espacio de discusión global de las problemáticas ambientales y sentó las bases de la arquitectura ambiental internacional a partir de su declaración de principios, la agenda de acción y la creación del PNUMA. Asimismo, supuso el comienzo del periodo de grandes conferencias ambientales, sobre las que se asentó la gobernanza internacional ambiental hasta su reformulación en 2012.

Es precisamente por esta relevancia, que la AG de ONU desarrolló en junio de 2022 la reunión titulada “Estocolmo+50: un planeta sano para la prosperidad de todos: nuestra responsabilidad, nuestra oportunidad”. Frente a la urgencia ambiental y la necesidad de acelerar la acción se realizaron una serie de recomendaciones, entre las que se encuentran: el reconocimiento y la implementación del derecho a un ambiente limpio, saludable y sostenible; realizar cambios sistémicos amplios a la forma en que funciona nuestro sistema económico; fortalecer la implementación nacional de los compromisos ya existentes; alinear los flujos financieros públicos y privados con los compromisos ambientales, climáticos y de desarrollo sostenible y; acelerar las transformaciones en los sectores de alto impacto tales como alimentos, energía, agua, edificios y construcción, manufactura y movilidad.

Otro hito destacado del año en curso es el pasado 28 de julio, cuando la Asamblea General adoptó una significativa resolución que reconoce el acceso a un medio ambiente limpio, sano y sostenible como un derecho humano universal. El texto señala que el derecho a un medio ambiente sano está relacionado con el derecho internacional existente y afirma que su promoción requiere la plena aplicación de los acuerdos medioambientales multilaterales. También reconoce que el impacto del cambio climático, la gestión y el uso insostenibles de los recursos naturales, la contaminación del aire, la tierra y el agua, la gestión inadecuada de los productos químicos y los residuos, y la consiguiente pérdida de biodiversidad interfieren en el disfrute de este derecho, y que los daños ambientales tienen implicaciones negativas, tanto directas como indirectas, para el disfrute efectivo de todos los derechos humanos (Naciones Unidas, 2022).

2022 es un año clave no solo para reflexionar en torno a los hitos alcanzados durante los últimos 50 años, sino también sobre los desafíos pendientes. Entre estos se pueden mencionar la necesidad de incrementar la ambición climática en materia de mitigación y adaptación, el necesario incremento de los flujos de financiamiento hacia los países en desarrollo para hacer frente a desafíos incrementales, la pérdida de biodiversidad y la fragmentación de hábitats, la contaminación por plásticos, la transición hacia modelos económicos sostenibles, la creciente inequidad, por nombrar solo algunas.

En vistas a los logros alcanzados y a los grandes desafíos aún presentes, el Departamento de Ambiente y Desarrollo realiza su tradicional aporte al Anuario del IRI. Como parte de este aporte se encuentran los artículos temáticos, la recopilación de documentos clave realizada por **María Fernanda Coloma** y, la cronología de los principales eventos elaborada por **Susana Zazzarini**. Por su parte, los editores del Departamento de Ambiente y Desarrollo del IRI en este proceso fueron **Joel Hernán González** y **Guillermina Elías**.

Respecto a los artículos temáticos, a continuación, realizamos por orden alfabético de los autores la descripción de los mismos.

Lilian Berardi estudia la apropiación de los recursos naturales alrededor de las islas Malvinas por parte de Reino Unido, conflicto que comprende, además, los espacios marítimos y los bienes naturales reclamados por el Estado argentino. Este tema es abordado desde la Ecología política.

El aporte de **Emiliano Dicósimo** compara el desarrollo de la energía distribuida a partir de energías renovables no convencionales en los países del Cono Sur a partir del siglo XXI. Su investigación expone los beneficios y las barreras que trae este tipo de generación eléctrica y se explica el aumento en las instalaciones de energía distribuida a partir de las leyes, reglamentos y decretos que, junto con diversas políticas públicas, impulsaron este desarrollo en Argentina, Chile, Brasil y Uruguay.

Finalmente, **Susana Zazzarini** analiza el marco de protección internacional de biodiversidad a través del Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre el Marco Mundial de la Diversidad Biológica 2020 – 2022. Su trabajo tiene como principal objetivo describir los principales aportes de dicho Grupo de Trabajo en el transcurso de las cuatro reuniones organizadas por él, poniendo especial énfasis en las continuidades y rupturas de la elaboración del documento final con vistas a la celebración de la COP15 en Montreal.

La presentación realizada contó con la colaboración especial de Guillermina Elías, miembro del Departamento de Ambiente y Desarrollo.

Como cada año, queremos agradecer especialmente a todos/as los y las integrantes que han contribuido en el aporte del Departamento al Anuario del IRI 2021, el cual entendemos como un proceso de reflexión colectiva en un contexto marcado por las múltiples encrucijadas ambientales.

Referencias bibliográficas

- Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) (2021). Informe de la Conferencia de las Partes sobre su 26º período de sesiones, celebrado en Glasgow del 31 de octubre al 13 de noviembre de 2021. Disponible online en <https://unfccc.int/sites/default/files/resource/cp2021_12_add1S.pdf>.
- Convención sobre Diversidad Biológica de las Naciones Unidas (CBD). (2021). Primer borrador del Marco Mundial para la Diversidad Biológica. Disponible online en <<https://www.cbd.int/doc/c/abb5/591f/2e46096d3f0330b08ce87a45/wg2020-03-03-en.pdf>>.
- Midgley G. F., P. Miloslavich, Z. Molnár, D. Obura, A. Pfaff, S. Polasky, A. Purvis, J. Razzaque, B. Reyers, R. Roy Chowdhury, Y. J. Shin, I. J. Visseren-Hamakers, K. J. Willis, and C. N. Zayas (eds.). IPBES secretariat, Bonn, Germany. 56 pages.
- Naciones Unidas (2022). La Asamblea General de la ONU declara el acceso a un medio ambiente limpio y saludable, un derecho humano universal. 28 de julio de 2022. Disponible online en <https://news.un.org/es/story/2022/07/1512242>
- Plataforma Intergubernamental Científico-normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES). (2019). Summary for policymakers of the global assessment report on biodiversity and ecosystem services of the Intergovernmental Science-Policy Platform on Biodiversity and Ecosystem Services. S. Díaz, J. Settele, E. S. Brondízio E.S., H. T. Ngo, M. Guèze, J. Agard, A. Arneth, P. Balvanera, K. A. Brauman, S. H. M. Butchart, K. M. A. Chan, L. A. Garibaldi, K. Ichii, J. Liu, S. M. Subramanian,
- United Nations Environment Assembly of the United Nations Environment Programme (UNEP). (2022). End plastic pollution: Towards an international legally binding instrument, quinta sesión. Disponible online en <https://wedocs.unep.org/bitstream/handle/20.500.11822/38522/k2200647_-_unep-ea-5-l-23-rev-1_-_advance.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.